

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Registro de la Propiedad Industrial



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

264202

(10) ES	(11) NI	(10) Y
(21)		
(22)	FECHA DE PRESENTACION	
	29 MAR 1982	

1-ENE.1983

(30) PRIORIDADES:	(32) FECHA	(33) PAIS
(31) NUMERO		

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL
	B 65 B 67/12

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN
"DISPOSICION PERFECCIONADA PARA EL SUMINISTRO DE BOLSAS PLANAS"

(71) SOLICITANTE (S)
CONSTRUCCIONES ELECTROMECAICAS DEL TER, S. A. (COEMTER)

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
GERONA.- Cº Antiguo Vilablareix, s/n

(72) INVENTOR (ES)
D. JORGE PIFERRER SANCHEZ

(73) TITULAR (ES)
CONSTRUCCIONES ELECTROMECAICAS DEL TER, S.A. (COEMTER)

(74) REPRESENTANTE
DÑA. VISITACION PERALTA ALVAREZ

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente registro de modelo de utilidad se refiere a una disposición perfeccionada para el suministro de bolsas planas, muy indicada para empleo en establecimientos de venta, donde resulta sumamente práctica porque permite tener fácilmente a mano gran cantidad de bolsas del tipo de plástico de modo que ocupan poco lugar y de manera que se facilita la colocación de objetos, ya sean alimentos ropa, etc., con notable ventaja respecto de las disposiciones usuales, con las que el envasado es más bien dificultoso.

En consecuencia, la disposición perfeccionada de que se trata se caracteriza esencialmente porque las bolsas están superpuestas, formando una pluralidad, y por su boca se hallan unidas por medio de una línea de trenado a respectivas pestañas que son una prolongación de la boca y están igualmente superpuestas, cuyas pestañas están vinculadas entre sí mediante una línea de soldadura. Así, las bolsas están debidamente agrupadas y se pueden separar individualmente a medida que se necesitan.

Ventajosamente, las pestañas de unión de las bolsas entre sí está provistas de un orificio para la suspensión del conjunto.

Con el fin de facilitar una explicación más detallada y su comprensión, se acompaña una hoja de dibujos en los que se ha representado un caso práctico de realización de una disposición de las características indicadas, que se cita sólo a título de ejemplo no limitativo del alcance de este modelo de utilidad.

En dichos dibujos:

La figura 1 es una vista en perspectiva de la disposición para el suministro de bolsas planas.

5 La figura 2 muestra en una vista similar una bolsa separada.

De acuerdo con los dibujos, la presente disposición comporta una pluralidad de bolsas planas -1- de material plástico, superpuestas, en la que están conformadas dos asas laterales -2-, cuyas bolsas por su boca están unidas mediante una respectiva línea de trepado -3- a una pestaña -4-. Las pestañas -4- son prolongaciones respectivas de las bocas de las bolsas -1- y se hallan asimismo superpuestas y quedan unidas entre sí por mediación de una línea de termosoldadura -5-. Las pestañas -4- están dotadas de sendos orificios coincidentes -6- que permiten suspender el conjunto de un soporte, tal como una varilla -7-.

10

15

La bolsas planas -1- quedan unidas entre sí con posibilidad de ser separadas de una en una simplemente mediante una tracción por la línea de trepado -3- que da lugar a la boca la cual afecta, no sólo a la porción interesada por la línea de trepado -3-, sino también a las porciones de borde -8- definidas entre las asas -2- y la línea de trepado -3-, así como también las zonas afectadas por el extremo de arranque de las asas -2-.

20

25

La presente disposición podrá ser realizada en cualquier clase de material apropiado y en las formas y dimensiones más convenientes, no existiendo sobre el particular ninguna limitación.

30

Descrita suficientemente la naturaleza del modelo, se hace constar expresamente que cualquier modificación de detalle que se introduzca en el mismo se considerará incluida dentro de la protección que proporciona el presente registro, en tanto que no altere esencialmente su finalidad característica.

5

NOTA

Por último, se declaran de novedad y utilidad las siguientes:

10

15

20

25

30



REIVINDICACIONES

5 1. Disposición perfeccionada para el suministro de bolsas planas, caracterizada esencialmente por-
que las bolsas están superpuestas formando una plurali-
dad y por su boca se hallan unidas mediante sendas lí-
neas de trepado a respectivas pestañas que son prolonga-
ción de dicha boca y están igualmente superpuestas, cu-
yas pestañas están vinculadas entre sí por medio de sol-
dadura, todo ello de manera que las bolsas quedan tem-
10 poralmente unidas y son separables, por efecto de una
tracción ejercida por la línea de trepado, de una en una


15 2. Disposición perfeccionada para el suministro de bolsas planas, según la reivindicación 1, caracterizada porque las pestañas están provistas de sendos orificios coincidentes para la suspensión del conjunto.

3. DISPOSICION PERFECCIONADA PARA EL SUMINIS-
TRO DE BOLSAS PLANAS.

Todo ello según se describe en el cuerpo de esta memoria, se reivindica en su nota y se representa a título de ejemplo en la adjunta hoja de dibujos.

La presente memoria descriptiva consta de cinco hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y a dos espacios.

MADRID, 29 MAR. 1982

VISITACION PERALTA
P. P.


Fdo. FERNANDO MARQUES ALOS

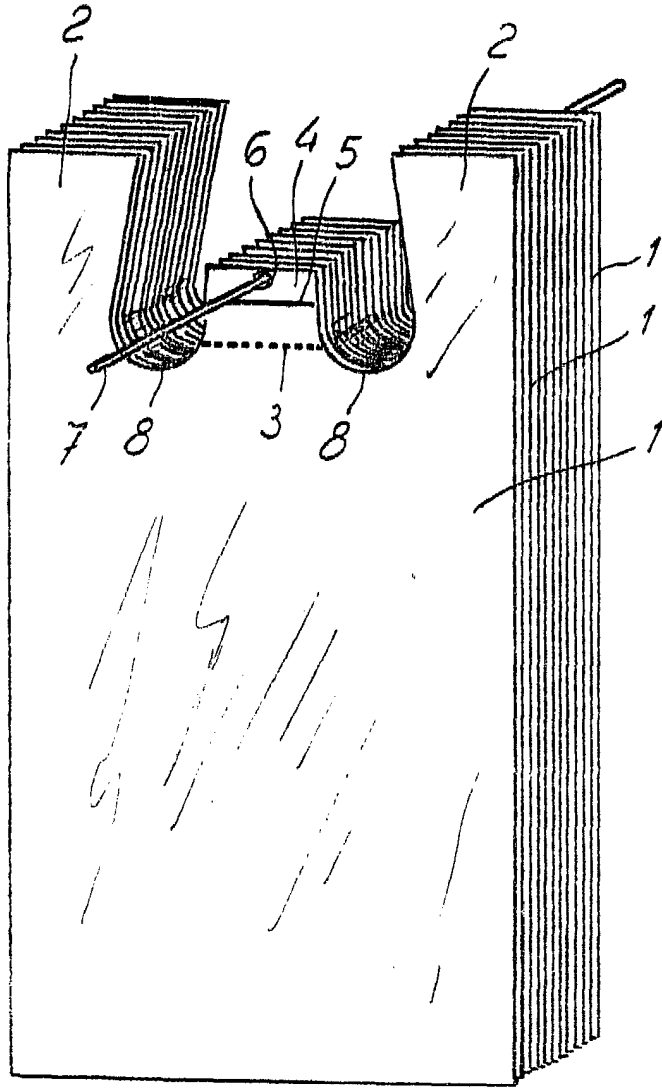


Fig. 1

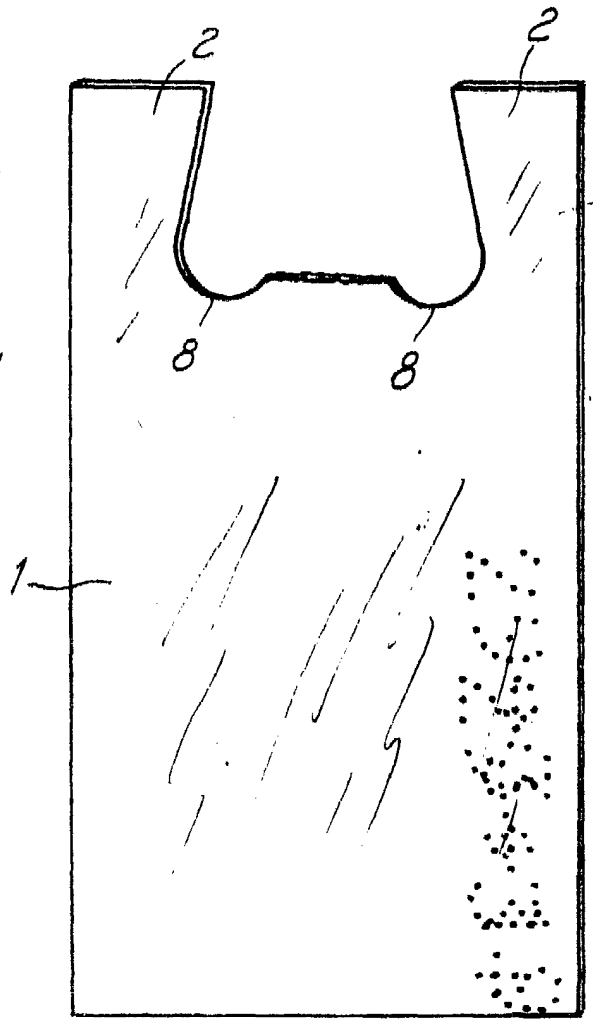


Fig. 2

Madrid, 29 de Marzo de 1.982.

VISITACION PERALTA
P. P.

[Handwritten signature]

Fee. FERNANDO MARQUES ALOS

Escala variable